

Fecha: 23-06-2025
Medio: Diario Oficial Edición Electrónica
Supl. : Diario Oficial de Chile - 5 Empresas Y Cooper
Tipo: Noticia general
Título: CARNICERIA LAS TRES B SpA

Pág. : 21
Cm2: 726,0
VPE: \$ 217.800

Tiraje:
Lectoría:
Favorabilidad: Sin Datos
Sin Datos
☐ No Definida

DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE
Ministerio del Interior

V
SECCIÓN

CONSTITUCIONES, MODIFICACIONES Y DISOLUCIONES DE SOCIEDADES Y COOPERATIVAS

Núm. 44.180

Lunes 23 de Junio de 2025

Página 1 de 1

Empresas y Cooperativas

CVE 2662866

EXTRACTO

“CARNICERIA LAS TRES B SpA.” o “LAS TRES B SpA” FELIPE SAN MARTÍN SCHRÖDER, Notario Público Titular de Puerto Montt, Urmeneta 478, certifico: por escritura pública hoy, ante mí, repertorio N°5.577: TOMAS PABLO TERCERO GONZÁLEZ GOMEZ, chileno, soltero, comerciante, cédula de identidad número trece millones setecientos treinta y siete mil seiscientos veintinueve guion seis, domiciliado en calle Bernardo O' Higgins número ciento sesenta y siete de la comuna y ciudad de Puerto Montt, Décima Región de Los Lagos; constituye una Sociedad por Acciones. La razón social de la sociedad: “CARNICERIA LAS TRES B SpA”, pudiendo usar como nombre de fantasía ante instituciones públicas y privadas, bancos e instituciones financieras indistintamente a la razón social “LAS TRES B SpA”. El objeto de la sociedad será: Desarrollar, directamente o por intermedio de terceros, individualmente o en conjunto con otros, las siguientes actividades a) Compraventa, elaboración y transformación de frutos y frutas del país; su importación, exportación, distribución, consignación e intermediación de toda clase de productos de la tierra, de árboles frutales, de arbustos, del suelo o de las aguas, incluyendo los productos y subproductos de toda clase de animales, elaborados o semi elaborados y comercializarlos en todas formas; y todo lo que, en cualquier forma, está o esté, en el futuro, relacionado con tales actuaciones; y cualquier otro negocio que acordaren los socios; b) Venta y distribución de carnes y sus derivados, abarrotes ,productos de aseo y desinfección, huevos, leche y otros derivados lácteos; c) Distribución y abastecimientos de víveres para naves, buques, y todo tipo de embarcaciones, d) Efectuar y desarrollar toda clase de inversiones y/o negocios por cuenta propia o ajena, relativos a todo tipo de bienes, muebles o inmuebles, corporales o incorporeales, su explotación, comercialización y/o administración; e) La realización de todas aquellas actividades comerciales o industriales que fueren complementarias o anexas al giro principal. Capital de la sociedad: Corresponde a la suma de diez millones de pesos, dividido en cien acciones ordinarias, nominativas, de una misma serie y sin valor nominal, que se suscribe y paga en este acto en dinero efectivo que ingresa a la caja social por el único socio y accionista don TOMAS PABLO TERCERO GONZALEZ GOMEZ, quien suscribe y paga en este acto cien acciones por la suma de diez millones de pesos. No será necesario imprimir láminas físicas de los títulos respectivos. El domicilio social: Será el territorio jurisdiccional de la ciudad de Santiago, sin perjuicio de que pueda establecer sucursales o desarrollar actividades en cualquier otro lugar del país o en el extranjero. Duración o Vigencia: La Sociedad tendrá duración indefinida. Administración: Estará a cargo del único socio y accionista, don TOMAS PABLO TERCERO GONZALEZ GOMEZ. Demás estipulaciones constan en escritura extractada. Puerto Montt, 13 JUNIO 2025.

CVE 2662866

Director: Felipe Andrés Peroti Díaz
Sitio Web: www.diariooficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diariooficial.cl
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diariooficial.cl

